



CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA

Bruselas, 19 de octubre de 1999
(OR. en)

Expediente interinstitucional:
99/0056 (CNS)

11548/99
COR 1 (es)

LIMITE

FISC 206

CORRIGENDUM

Objeto: Directiva del Consejo que modifica la Directiva 77/388/CEE, por lo que se refiere a la posibilidad de aplicar, con carácter experimental, un tipo reducido del IVA sobre los servicios de gran intensidad de mano de obra

Página 3, artículo 1, punto 1), cuarta línea del apartado 6 del texto que se añade

donde dice: ... "apartado 3 del artículo 12 a los servicios que figuran" ...

debe decir: ... "apartado 3 del artículo 12 **a un máximo de dos categorías de** los servicios que figuran" ...